

DECRETO ALCALDICIO N° 2409 /

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES
Y ELIMINACION DE PATENTE COMERCIAL QUE
INDICA.-

REQUINOA,

17 OCT 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley N° 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales. El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La solicitud presentada por la contribuyente persona natural Sr. **MARIO ISMAEL VALENZUELA BASAURE, RUT. N° [REDACTED]**, con domicilio comercial ubicado en calle **SANTA LUCILA, LOTE A-5, PC. 25**, comuna de Requinoa, quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva giro "**VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS N.C.P., LIBRERIAS, PAPELERIAS Y ARTICULOS DE OFICINA, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIAS, CIGARRILLOS Y OTROS, EXPENDIO PRODUCTOS ENVASADOS CONGELADOS, CECINAS, PAN, FRUTAS**", ROL N° 2001137.-

b.- La Acta de Visita Inspectiva y Control, de fecha 11 de Octubre de 2022, practicada por Inspección Municipal, quien constata y verifica, que el local comercial se encuentra cerrado y sin efectuar el ejercicio de la actividad comercial, con el giro de "Ventas al por Menor de Otros Productos en Almacenes Especializados N.C.P., Librerías, Papelerías y Artículos de Oficina, Venta al por Menor de Productos de Confiterías, Cigarrillos y Otros, Expendio Productos Envasados Congelados, Cecinas, Pan, Frutas ", ROL N° 2001137, a nombre de la persona natural contribuyente Sr. Mario Ismael Valenzuela Basaure, Rut. N° [REDACTED].-

c.- La visación jurídica del Director Jurídico - Abogado, con fecha 17/10/2022 en Memo N° 504 de fecha 11/10/2022, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los antecedentes, señala que se cumplen con los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo, para autorizar el término de giro municipal y descargo de la patente municipal del rol vigente, respecto a local comercial que se encuentran sin funcionar y/o cerrado, del cual se acredita mediante Acta de Visita y Control, levantada por la Inspección Municipal, la cual se adjunta.-

DECRETO :

AUTORIZASE Descargo del Rol de Patentes Municipales y Eliminación de la Patente Comercial, del Contribuyente que más adelante se individualiza :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Giro y/o Actividad	Domicilio Comercial	Período (S)	Período Tributario	Valor Nominal de Descargo
					Semestral (S)	Municipal	
MARIO VALENZUELA BASAURE	[REDACTED]	2001315	VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS N.C.P., LIBRERIAS, PAPELERIAS Y ART. DE OFICINA VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFITERIAS, CIGARRILLOS Y OTROS EXPENDIO PROD. ENV. CONG. CECINAS, PAN, FRUTAS	SANTA LUCILA, LOTE A-5, PC 25	JUL-DIC.2021	AÑO 2021	\$ 25.899
					ENE-JUN.2022	AÑO 2021	\$ 27.013
					JUL-DIC.2022	AÑO 2022	\$ 28.381

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WWM/MGG/MVS/CAB/FNM/OLP/HMF/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Archivo.



[Handwritten Signature]
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE